

## Santiago, 02 de Septiembre 2021

## RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1303053

Lo dispuesto en el DFL  $N^{\circ}7$ , de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular  $N^{\circ}$  50, de 2016, y:

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N - 4, y 56 del Código Tributario.

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N -3, y 106 del Código Tributario.

## CONSIDERANDO

NAVARRO mediante la	LEPPE, RUT	de fecha	02/09/2021, la cual e	s parte integran	ouyente ELISA FERNANDA te de la presente resolución, Itas aplicados en el (los) giro			
		ocados por el contribuyer olicitado en razón de que:	te en su petición de con	donación y analiza	dos los antecedentes adjuntos, se			
	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la comisión en que incurrió.							
	El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.							
	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.							
□ La	s sanciones aplicadas	son improcedentes.						
RESUELVO	):							
Ha lugar a lo	solicitado, otorgándo	osele los siguientes porcen	tajes de condonación, co	rrespondientes a:				
<b>%</b> de	el interés [	95% de Multas asoci	adas al impuesto	% de otras n	nultas			
		a la condición del pago ír razón de lo cual, si ello no			timo día hábil del mes en que se ecto.			
ANÓTESE,		Y NOTIFÍQUESE		Paola Pacheco Flores	Firmado digitalmente por Paola Pacheco Flores Fecha: 2021.09.02 15:36:32 -04'00'			

Nombre/ Firma/ Timbre
PAOLA PACHECO FLORES

## DIRECTOR REGIONAL

Notificación Res. Ex. N°   303053 de fecha 02 de Septiembre de 2021, que incluye entrega de giro (s)según detalle							
			Santiago, 02-09-2021 11.00 hrs.	Luis Firmado digitalmente por Alberto Cabezas Mella 2021,0902 Mella 1335:24-0400			
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe Luis Alberto Cabezas			

Correo electrónico: